GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVI - **Nº 179**
CORDOBA, (R.A) **VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 2009**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

FLUORITA CORDOBA
SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día veintisiete de octubre de dos mil nueve a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración del aumento de capital social en la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000). 3º) Consideración de la forma y modalidades de suscripción e integración del aumento de capital. 4º) Consideración de la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales en orden al capital social. 5º) Consideración de la delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes a efectos de concretar la suscripción e integración de dicho aumento de capital con el correspondiente ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en los términos del art. 194 s.s. y ccdtes. de la ley 19.550. 6º) Consideración de la delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago de las respectivas acciones, conforme las prescripciones del art. 235 inc. 1 de la ley 19.550. 7º) Consideración de la modificación del artículo quinto de los estatutos sociales en orden a la división de acciones en grupos distinguidos numéricamente (grupo uno, grupo dos, etc.). 8º) Consideración de la modificación del artículo séptimo de los Estatutos Sociales en orden a la elección de los integrantes del órgano de administración en función de la cantidad de acciones que detenten los grupos existentes. 9º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público de Comercio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - 22380 - 1/10/2009 - $ 655.-

CORDOBA CELESTE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre del año 2009 a las 14,00 horas en la calle Arturo Orgaz 550, Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término de esta Asamblea por el Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 y destino de los resultados que arrojó el mismo. 4) Tratamiento de la remuneración al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas en el Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008, en los términos del último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para los próximos dos ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que trate el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2010. EL DIRECTORIO.

5 días - 22269 - 1/10/2009 - $ 315.-

ASOCIACION MUTUAL UNIDAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2009 a las 14,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta de asamblea, con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/6/2009. La Secretaria.

3 días - 22395 - 29/9/2009 - s/c.

COLEGIO MEDICO REGIONAL
DE RIO CUARTO

La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 2009 a las 19.00 hs en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria; en la Sede Social, calle Constitución Nº 1057 de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2º) Modificación del estatuto en sus artículos Nº 1, 5, 15 y 22. 3º) Modificación del estatuto a los fines de incluir la implementación de un fondo compensador jubilatorio. Río Cuarto, 25 de Septiembre de 2009. La Comisión Directiva.

3 dias - 22350 - 29/9/2009 - $126

TEGUARRIBA ASOCIACION CIVIL

Los invitamos a participar de la cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 16 de Octubre de 2009 a las 20 horas en lugar sito en Calle San Martín N° 559 de la localidad de Alcira Gigena - Córdoba a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de acta asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta , conjuntamente con presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al cuarto ejercicio regular cerrado al 31/12/2008. 4) Acto eleccionario: a) Conformar mesa receptora - escrutadora, con representante de autoridad de aplicación y vocales de comisión directiva actual; b) Elección por finalización de mandato (Art. 11 del estatuto) de un presidente, un secretario, 3er. Vocal - un síndico titular y un síndico suplente, todos con mandato de 4 años. Nota: Se actúa conforme a las exigencias de los artículos 10,11,12, 15,20,21 El Secretario.

3 días - 22398 - 29/9/2009 - $ 147.-

ASOCIACION MUTUAL HERCULES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2009 a las 18,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que firmen el acta de asamblea, juntamente con el presidente y secretario. 2) memoria y balance del ejercicio cerrado el 30/6/2009. 3) Informe de la junta fiscalizadora. 4) Informe sobre los servicios. 5) Proyecto de reforma de la sede de la Mutual. 6) Proyecto de reformas en la Colonia de Villa Los Altos. El Secretario.

3 días - 22393 - 29/9/2009 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL SOCIEDAD
ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
"ITALIA UNIDA"

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2009 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designar 2 asambleístas para que firmen el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término estatutario y legal. 3) Se pone a consideración de la asamblea todo lo actuado en la asamblea general ordinaria de fecha 24/9/2008. 4) Consideración de las memorias, balance general, estados de resultados e informes de la junta fiscalizadora, del ejercicio cerrado al 31/12/2008. El Secretario.

3 días - 22394 - 29/9/2009 - s/c.

ASOCIACION CIVIL FAMILIARES y
AMIGOS DEL DISCAPACITADO
LA CARLOTA

LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/10/2009 a las 15,30 hs. en el local de la Escuela Especial Julián Carballo. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta de asamblea, juntamente con el presidente y secretario. 2) Explicación a la asamblea del motivo por el cual no se convocó en término. 3) Análisis y consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios cerrados el 31/5/2008 y 31/5/2009 respectivamente. 4) Designación de una mesa escrutadora. 5) Elección de 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 pro-secretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, todos por término de mandato. 6) Elección de una comisión revisadora de cuentas titular y suplente por término de mandato. Arts. 13, 14, 15, 25, 26 y 27 del estatuto social en vigencia. La Secretaria.

3 días - 22373 - 29/9/2009 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA
UTN-FRVM

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/10/2009 a las 10,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 miembros de la asamblea para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura, consideración y aprobación de memoria anual, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos por los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/5/2003, 31/5/2004, 31/5/2005, 31/5/2006, 31/5/2007, 31/5/2008 y 31/5/2009. 4) Informar causales por las cuales se

convoca a la presente asamblea general ordinaria fuera del término estatutario. 5) Renovación total de los miembros de comisión directiva por finalización de mandato. La Secretaria.

3 días - 22387 - 29/9/2009 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS DE PROFESIONALES, EMPRESARIOS E INDEPENDIENTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2009 a las 19 hs. en la sede social. Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Explicación de las causas por las cuales se convoca a asamblea fuera de los términos legales y estatutarios. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros, notas y anexos, junto con los informes del auditor externo y la junta fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 31/12/2005-2006-2007 y 2008. 4) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por caducidad de sus mandatos: Elección de 7 directivos titulares y 4 suplentes, 3 fiscalizadores titulares y 3 suplentes, todos por 4 ejercicios. 5) Fijación de la cuota social. El Secretario.

3 días - 22392 - 29/9/2009 - s/c-.

INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 25/10/2009 a las 12,30 hs. en sede. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio social N° 10 comprendido entre el 1/7/2008 y el 30/6/2009. 3) Evaluación de las actividades realizadas, informes; proyección y objetivos del I.C.U. El Sec.

3 días - 22356 - 29/9/2009 - s/c.

JUVENTUD AGRARIA ASOCIACION CIVIL

CHUCUL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/10/2009 a las 20,40 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas para firmar junto al presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Causas de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros y anexos, e informe del órgano revisor de cuentas y auditor correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/2008 y 31/3/2009. 4) Renovación parcial de la comisión directiva a saber: a) Elección de 5 miembros titulares por 2 años por cumplimiento de sus mandatos y por renuncia; b) Elección de 2 miembros suplentes por 1 año y por cumplimiento de sus mandatos; c) Elección de 1 revisor de cuentas titular y 1 suplente respectivamente por 1 año y por cumplimiento de sus mandatos. 5) Cronograma de actividades futuras.

3 días - 22354 - 29/9/2009 - s/c.

C.D.P. de R.
CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT

Convoca a toda la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas y a los socios a la Asamblea General Ordinaria el 16/10/2009 a las 21,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta. 2) Designación de 2 socios para la firma del acta. 3) Renovación de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. El Secretario.

3 días - 22346 - 29/9/2009 - s/c.

MUTUAL EMPLEADOS DEL NUEVO BANCO SUQUIA

El consejo Directivo Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2009 a las 15 hs. en sede. Orden del Día: 1) Elegir 2 socios para la firma del acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria del consejo directivo e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2009. El presidente.

3 días - 22334 - 29/9/2009 - s/c.

ASOCIACION SERRANA DE HOTELES Y AFINES

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Setiembre de 2009 a las 10 horas, la que tendrá lugar en el Hotel España, sito en Pueyrredón 24 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta respectiva. 3) Lectura, consideración de la memoria, los estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 30/4/2009. 4) Aumento de cuota societaria. 5) Nombramiento del Sr. Raab como socio honorarios. Reconocimiento. 6) Recambio de comisión directiva. 7) Socios de Colonias Sindicales. El Secretario.

N° 22355 - $ 42.-

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FUNCION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (A.M.E.FU.P)

El presidente en nombre de la HCD comunica, también por este medio, el nuevo domicilio de la sede social de la entidad, sito en Avenida General Paz N° 460 B° Centro de esta ciudad de Córdoba, información destinada a las autoridades de Promoción y Fiscalización de la Provincia, a los distintos Ministerios, a nuestros Proveedores a las Entidades hermanas a nuestros Asociados y a la población en general. Córdoba, Setiembre de 2009. El presidente.

3 días - 22341 - 29/9/2009 - $ 90.-

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Octubre de 2009 a las 20,30 horas en Salón social, sita en calle 25 de Mayo 966 de Villa del Rosario, a fines de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009. 4) Elección de tres socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de nueve miembros a saber: seis titulares y tres suplentes, para integrar la comisión directiva con mandato por dos años. 6) Elección de tres miembros titulares y un suplente para integrar la comisión revisora de cuentas, con mandato por un año. 7) Causa de convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - 22359 - 29/9/2009 - $ 126.-

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL PARA DISCAPACITADOS VISUALES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/10/2009 a las 15,30 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Elección de autoridades para que presidan la asamblea y 2 socios para que rubriquen el acta. 2) Lectura del acta de convocatoria a asamblea general ordinaria. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance, inventario, e informe de la revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 1/7/2008 al 30/6/2009. 4) Elección de nuevas autoridades de la comisión directiva para el período 2009/2011. El Secretario.

3 días - 22335 - 29/9/2009 - s/c.

COOVILROS
COOPERATIVA VILLA DEL ROSARIO

El Consejo de Administración de la "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa del Rosario Limitada", convoca a los asociados delegados a la "Asamblea General Ordinaria", anual a realizarse el día 09 de Octubre de 2009, a las 20,30 hs. en la sede de la COOPVILROS sita en calle José Mateo Luque N° 1006 de la ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes temas correspondientes al: Orden del Día: 1) Designación de una comisión de poderes, compuesta por tres (3) miembros (Art. 39). 2) Designación de dos (2) asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados y demás anexos de los informes del síndico y del auditor y del resultado del ejercicio todo correspondiente al ejercicio N° 49, cerrado el 30 de Junio de 2009. 4) Informe y consideración sobre el apoyo a la gestión de FINDES. 5) consideración de la ampliación de los artículos 50 y 67 del estatuto social (Remuneración al órgano de Administración y Fiscalización). 6) Elección de una mesa escrutadora de tres (3) miembros. 7) Renovación parcial del consejo de Administración y renovación del órgano de fiscalización, debiendo elegir: a) Cuatro (4) consejero titulares por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores. Prandi Juan Agustín, Pistán Jose Antonio y Rivarola Víctor José por finalización de sus mandatos. b) Tres (3) consejeros titulares por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los señores: Chiappero Lider Raúl, Lucarelli Ramón y Paschetta, Carlos Mario por finalización de sus mandatos; c) Elección de un (1) síndico titular y Un (1) síndico suplente, por el término de un (1) ejercicio en reemplazo de los señores Cáceres, Ricardo Raúl y Rosas Oscar Horacio, por finalización de sus mandatos. Consejo de Administración Villa del Rosario Setiembre 2009. El señor presidente, solicita que se presente ante el INAES en el ambito nacional y a la Dirección de Registro y Fomento de Cooperativas y Mutuales, en el ámbito provincial, la documentación oficial a tratar en la asamblea general ordinaria anual, correspondiente al ejercicio económico y social N° 49, finalizado el 30 de Junio de 2009. Que la documentación a ser considerada en la asamblea, se encuentre a disposición de los asociados en la sede de ésta cooperativa. Que la recepción de listas de candidatos para su oficialización, sea hasta el día 01 de octubre de 2009, en horario de atención al público (de 07,00 a 13,00 hs) en la sede de ésta Cooperativa, sita en José Mateo Luque 1006 de la ciudad de Villa del Rosario, provincia de Córdoba.

N° 22317 - $ 91.-

I.R.E.L.C.
INSTITUTO DE REHABILITACION DEL LISIADO CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/10/2009 a las 20 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior para su aprobación. 2) Designación de 2 socios presentes para que suscriban el acta de la asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y puesta consideración para la aprobación de memoria correspondiente al quincuagésimo segundo ejercicio social cerrado el 30/6/2009. 4) Consideración para la aprobación de balance correspondiente al período 1/7/2008 al 30/6/2009. 5) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración de la gestión de la honorable comisión directiva, correspondiente al período 1/7/2008 al 30/6/2009. 7) Designación de junta escrutadora para las elecciones a realizar. Designación de 3 socios para formarla. 8) Elección de 3 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas, ambos por 1 año. El Secretario.

3 días - 22300 - 29/9/2009 - s/c.,

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T. N° 1 DE LABOULAYE

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/10/2009 a las 20,30 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gatos para el ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Elección de: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas titular y 1 suplente. 4) Elección de 2 socios para firma el acta juntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días - 22276 - 29/9/2009 - s/c.

EL RANCHO S.A.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio de "EL RANCHO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2009 a las 18 hs. en calle Ambrosio Olmos 555, Piso 9, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de las razones por las que no se realizó la convocatoria en término. TERCERO: Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos e informe del auditor correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/03/2001, 31/03/2002, 31/03/2003, 31/03/2004, 31/03/2005, 31/03/2006, 31/03/2007 y 31/03/2008. CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por lo actuado hasta la fecha. QUINTO: Elección de los miembros del Directorio. Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación

al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionará una hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes".

5 días - 22268 - 1/10/2009 - $ 400.-

ASOCIACION PROTECTORA DE LA VIDA - ASOPROVIDA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2009 a las 15,00 horas en el local sito en calle Rosario N° 546 Departamento "uno" de la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Razones por haber convocado la asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. El Secretario.

3 días - 22261 - 29/9/2009 - $ 105.-

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA COOPERATIVA DOCENTE DE TRABAJO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2009 a las 17,00 hs. en la sede social, sito en calle 5 esq. 8 del Barrio Villa Río Santa Rosa de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Motivo por lo que se convocó a asamblea fuera de término. 3) Consideración de las memorias, balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informes del síndico, informe de auditoría anual externa, del ejercicio Nro. 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Elección de la comisión escrutadora que reciba y verifique el escrutinio. 5) Elección de tres consejeros titulares: dos consejeros suplentes, de un síndico titular y síndico suplente. La Secretaria.

3 días - 22264 - 29/9/2009 - $ 147.-

SOCIEDADES COMERCIALES

BAKKAT S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL

El directorio de BAKKAT S.A., con fecha 24/08/2009 resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Ituzaingó Nº 1028 Piso 5 "A", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

Nº 21734 - $ 35.-

NOCHE CREATIVIDAD S.R.L.

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha del contrato: En la Ciudad de Córdoba, a los 7 días del mes de Setiembre de 2009. Socios: Pablo Matías Di Patrizio de 29 años de edad, casado, argentino, DNI 27.434.949, profesión publicitario, domiciliado en calle Manuel Lucero 413, barrio Alta Córdoba, Silvio Raúl Freytes de 38 años de edad, casado, argentino, DNI 22.034.327, de profesión publicitario, domiciliado en Pehuajó 2359, barrio Residencial San Carlos y Carlos Luis Mancini de 32 años de edad, casado, argentino, DNI 25.891.021, de profesión publicitario, con domicilio en calle Pringles 139 Piso 7 Dpto. D Torre, Barrio General Paz, todos de esta ciudad de Córdoba. Denominación: La sociedad se denominara "NOCHE CREATIVIDAD S.R.L.", con domicilio legal y administrativo en calle Marcelo T. de Alvear 368 1º piso Oficina nº 2 de esta ciudad de Córdoba. Duración: la presente Sociedad tendrá vigencia por noventa y nueve años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, planificar, ordenar y administrar la difusión o publicación de campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, asesorar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, teatro, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. b) La evaluación de objetivos de marketing, de comunicaciones sociales, posición de productos y servicios en el mercado, estrategias de medios, planificación general y desarrollo de campañas, servicios de información y relaciones públicas en general, así como la publicación de notas, trabajos académicos y técnicos, gacetillas, libros, material bibliográfico, logotipos, isologotipos, brochures y packaging. Diseño e implementación de campañas de Marketing online, la creación de identidad corporativa Web (eBranding). c) La compra de publicidad en medios, la planificación estratégica, desarrollo de planes de medios, creación y planificación de pautas publicitarias. Contratación de promotoras/es, construcción de stans publicitarios y afines. d) La explotación de emisiones de radio y televisión, circuito cerrado, video cable, canal abierto o cualquier otro sistema técnico que registre imagen y sonido. Transmisión, recepción y explotación satelital. Generación de una señal de cable para su entrega a emisoras abiertas y/o cerradas del país y/o del extranjero, utilizando el sistema satelital de transmisión de imágenes y/o audio, y/o datos. La producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales y otros similares. Explotación de emisiones radiofónicas. Transmisión de datos, video, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación presente o futura de la telemática y de la electrónica en comunicaciones. Explotación de producciones fonográficas, discos, cassettes, cintas, discos compactos o por cualquier otro medio que registre sonido, destinado a su reproducción, como también la representación en el país y/o en el extranjero de editoras musicales, y/o fábricas nacionales o extranjeras. e) Explotación de películas cinematográficas destinadas al cine o a la televisión. Contratación y/o representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Estudio e investigaciones de mercado. Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre. f) Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en los incisos de este articulo, como así también, el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. Explotar como titular o licenciataria, canales de televisión, de radio, empresas gráficas y/o periodísticas, dedicadas a la edición de revistas, diarios, libros o fascículos. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en los restantes incisos del presente artículo. f) Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. g) La sociedad podrá realizar todos aquellos actos, operaciones y negocios lícitos, ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionados en forma directa con el objeto social. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil ($20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien ($100) cada una y que los socios suscriben íntegramente en este acto, en la siguiente proporción: el Sr. Pablo Matias Di Patrizio ochenta y cuatro (84) cuotas,el Sr. Silvio Raul Freytes ochenta y cuatro (84) cuotas y el Sr. Carlos Luis Mancini treinta y dos (32) cuotas. El capital social será aportado e integrado totalmente en dinero en efectivo en la siguiente proporción: el veinticinco por ciento (25 %) en este Acto y el saldo en un plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Representación y administración: La administración y la representación estarán a cargo de los socios gerentes que sean electos en la asamblea de asociados. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período al Señor Carlos Luis Mancini, DNI 25.891.021 quien revestirá la calidad de "Socio Gerente". Se designan asimismo por el plazo de cuatro años. En caso de ausencia o impedimento, podrá ser reemplazado por los socios Pablo Matías Di Patrizio, DNI 27.434.949 o Silvio Raul Freytes, DNI 22.034.327. Inventario y Balance General: El día 31 de diciembre de cada año, se fija como fecha de cierre de ejercicio.- Fdo: Dra. Mariana Carla de Flores - Prosecretaria Juzg. 1ª INS. C.C. 52 A – Con Soc 8 sec.

N° 21790 - $ 367

CON SRL

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 27/06/2008; acta de fecha 02/07/2008 y 02/10/2008. Socios: Robles, Francisco Salvador, argentino, DNI Nº 11.195.168; casado; con domicilio en calle Rio Cuarto Nº 653, ciudad de Córdoba, de 53 años de edad, de profesión Abogado; Serra, Adriana Rina, argentina, DNI Nº 11.971.248; casado, con domicilio en calle Rio Cuarto Nº 653, ciudad de Córdoba, de 53 años de edad, de profesión Odontóloga; Robles, Pablo César, argentino, DNI Nº 27.545.659; casado; con domicilio en calle Alejandro Carbó Nº 1775, ciudad de Córdoba, de 28 años de edad, de profesión Contador; Robles, Maria Soledad, argentina, DNI Nº 28.651.930; soltera, con domicilio en calle Rio Cuarto Nº 653, ciudad de Córdoba, de 27 años de edad, de profesión Contadora; Robles, Martín Cruz, argentino, DNI Nº 30123.416; soltero, con domicilio en calle Rio Cuarto Nº 653, ciudad de Córdoba, de 25 años de edad, de profesión Abogado y Robles, Ana Carolina, argentina, DNI Nº 33.029.785; soltera, con domicilio en calle Rio Cuarto Nº 653, ciudad de Córdoba, de 23 años de edad, de profesión Estudiante. Denominación: CON SRL, que tendrá domicilio en calle 25 de Mayo 147 - Galería de la Merced - EP - Of 21, Córdoba. Duración: 99 años a partir del día 27/06/2008. Objeto social: a) la prestación y explotación de servicios de radiodifusión y b) la prestación de servicios de salud en materia de odontología. Capital Social: se fija en la suma de $ 12.000.- dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: el Sr Robles, Francisco Salvador, 48 cuotas; la Sra. Serra, Adriana Rina, 48 cuotas; el Sr Robles, Pablo César, 6 cuotas; la Srta Robles, María Soledad, 6 cuotas; el Sr Robles, Martín Cruz, 6 cuotas; la Srta. Robles, Ana Carolina, 6 cuotas. El capital se integra mediante el aporte de Bienes Muebles conforme Inventario que adjunta. Administración y representación social: será ejercida por el socio Robles, Francisco Salvador. No puede comprometer fianza o garantías sin el consentimiento de la Asamblea de Socios. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado: 1ra Inst. CC y 29 Nom. Ciudad de Córdoba

N° 21795 - $ 127.

WARRIOR ARGENTINA SA.

rectificar edicto Nº 4842 del 30/3/09. Representación Legal: DONDE DICE en el Articulo NOVENO "La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente actuando de manera indistinta" AHORA debe decir: "La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente actuando de manera indistinta".

Nº 22076 - $ 35.-

LOGISTICA Y SERVICIOS SRL

En la Ciudad de Córdoba, por Contrato Social, Acta Social Nº 1, de fecha Diez (10) del mes de Octubre del año 2.006, (10/10/2006) y Acta Social Nº 2 de fecha (06/04/2009), se reúnen en este acto la Srta. Elida Patricia Robledo, D.N.I. 30,540,883, nacida el 14/12/1983, de 25 años, profesiòn estudiante,estado civil casada, Argentina, por una parte y el Sr. Josè Orlando Allende, D.N.I.25,757,260, nacido el 12/03/1977, de 32 años, profesion estudiante, estado civil casado, Argentino, domiciliados ambos en calle Luis Vernet Nº2225, de B° Patricios, de la Ciudad de Córdoba, que convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Logistica & Servicios S.R.L., con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y su sede social en Av. Colon 350, 1° Piso, Of. 14 de la ciudad de Córdoba, con un plazo de duración de Cincuenta (50) años. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la Construcción: Mediante el estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, de todo tipo de obras civiles, de carácter público o privado, de tipo comercial o industrial, ya sea por contratación directa o por licitación y a la provisión de dichos los servicios.Logística, Distribución y Transporte: Mediante vehículos propios o de terceros de

cargas ya sean de carácter nacional o internacional, de mercaderías en general, fletes, acarreó, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y productos elaborados,sustancias alimenticias, equipajes,cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros, combustibles y de elementos y/o productos químicos e industriales y de todo objeto susceptible de ser transportado, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales y municipales,al transporte interprovincial o internacional, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Realizar operaciones con contenedores y despachos de aduanas por intermedio de los funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte y certificados;compraventa, importación y exportación ya sea en forma temporal o permanentemente de vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos, o de materias primas y/o mercaderías, siempre que dichas operaciones se vinculen al objeto social. Inmobiliaria:Mediante la Compra, venta, permuta o locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, a la administración de los mismos y a la realización de todo tipo de operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros, sobre bienes inmuebles, siempre que estén vinculadas al objeto social y que no impliquen operaciones de corretaje inmobiliario. Comercial e Industrial: Mediante la realización de actos de comercio de los establecidos en el código de comercio, operaciones de compraventa, locación, leasing, de mercaderías y de bienes muebles, como así también a la realización de procesos de industrialización de mercaderías, materias primas, productos o elementos por cuenta propia o de terceros, siempre que estén vinculados al objeto social.Importación y Exportación:De mercaderías, maquinarias, materias primas, bienes muebles o productos elaborados o en proceso de elaboración. Servicios: La prestación en forma directa, por medio de terceros o a través de concesiones, de servicios de todo tipo, ya sean de carácter público o privado; a la provisión de mano de obra y personal; subcontratación de mano de obra para las actividades mencionadas y a la provisión de servicios en general vinculados al objeto social. Actividades:Podrá siempre que se relacione con su objeto social, realizar operaciones bancarias, financieras y de crédito, siempre que no sean de las comprendidas dentro de la ley de entidades financieras, aceptar mandatos y representaciones de toda clase y cederlos, servir de representantes o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras y hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas, actuar en la rama de las comisiones y en general realizar toda clase de operaciones y gestiones por cuenta propia o de terceros personas, adquirir acciones de otras sociedades comerciales, destinadas a la actividad comercial, industrial, agropecuaria o de servicios en general, adquirir por cualquier titulo legal o convencional en el país o en el extranjero inclusive como mandataria, toda clase de bienes muebles e inmuebles, recibidos en pago, enajenarlos y/o permutarlos, constituir, aceptar o transferir, ceder y extinguir con o sin desplazamientos, hipotecas y todo tipo de derechos reales. Se ha fijado un capital social total de pesos Veinte mil ($ 20.000). La misma será administrada y representada por el socio Sr, José Orlando Allende, en el carácter de socio gerente. Se establece como fecha de cierre del ejercicio, el día 31 de Agosto de cada año. Oficina 22 de Junio del 2.009

N°21815 - $ 251

CRISOL IV S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31-01-04 de elección de autoridades y Acta de Directorio nº30 del 31-01-04 de distribución de cargos, se decidió elegir como Directores Titulares: Presidente: Liliana Maria Scarafia, DNI 10.903.717 y Director Suplente: Rodolfo Jose Zarazaga, DNI 8.598.167.

N° 21846 - $ 35

MADEMA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES-
CAMBIO DE DOMICILIO-
MODIFICACION DE
ESTATUTO SOCIAL

En Asamblea General Ordinaria del día 16/01/2009 los accionistas de MADEMA S.A. eligieron a los nuevos miembros del directorio, fijando en 1 (Uno) el número de directores titulares y en 1 (Uno) el número de suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios, eligiéndose como director titular y presidente: Marcelo Jorge Moyano; director suplente: Germán Matías Moyano; aceptando ambos formalmente los cargos y manifiestando con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550. Con fecha 09/02/2009 el directorio de MADEMA S.A., resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Ituzaingó Nº 1028 Piso 5º "A", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/03/2009 los accionistas de MADEMA S.A., decidieron por unanimidad reformar el artículo 5º del Estatuto Social, el que quedó redactado: "ARTICULO 5: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias, nominativas, no endosables, o al portador, escriturales o preferidas, según lo permita la legislación vigente. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la Ley 19.550 y de la case "B" que confiere derecho a un (1) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto salvo lo dispuesto en las Art. 217 y 284 de la Ley 19.550. Derecho de preferencia: En caso de venta de acciones por parte de cualquiera de los accionistas, los restantes, tendrán derecho de preferencia frente a cualquier otro adquirente en iguales condiciones, a cuyo fin el accionista vendedor-cedente deberá comunicar en forma fehaciente a los demás accionistas y al Directorio de la sociedad, con treinta (30) días de antelación, la cantidad de acciones, el precio y demás beneficios que propone, a fin de que éstos puedan hacer uso de la opción de compra. Transcurrido el plazo de comunicación de la oferta, los destinatarios de ella harán saber al oferente, en forma fehaciente y dentro del plazo de diez (10) días hábiles, si ejercen el derecho de preferencia. Vencido el plazo caducará la oferta, y se considerará que los accionistas han renunciado a la facultad de ejercer el derecho de preferencia. No ejercida la opción o ejercida parcialmente, el oferente tendrá por las acciones remanentes, un plazo de (30) treinta días corridos, para la libre disposición de sus acciones a favor de terceros, en las condiciones informadas a los demás accionistas, y en ningún caso el precio de venta solicitado a los terceros, podrá ser inferior al ofrecido a los accionistas."

Nº 21735 - $ 167.-

ARGENTINA VENDE S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución: Acta constitutiva y Estatuto Social de fecha 10/05/2009. Socios: Matías De La Rosa, D.N.I. Nº 31.217.156, nacido el 11/10/1984, Soltero, Comerciante, Argentino, con domicilio en calle Nicolás Berrotarán Nº 1480, Bº Cerro y la señora Maria Belén De La Rosa, D.N.I. Nº 29.715.212, nacida el 11/11/1982, Soltera, Argentino, de Profesión Comerciante, con domicilio en con domicilio en calle Nicolás Berrotarán Nº 1480, Bº Cerro ambos de ésta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Denominación: ARGENTINA VENDE S.A. Sede y domicilio: Av. Rafael Núñez Nº 3868, Local 43 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, con fondos propios y/o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) compra y venta de bienes y servicios en general por Internet. b) facilitar a terceros, en forma onerosa y/o gratuita, la compra y venta de bienes y servicios, en general por Internet, proporcionando un sitio y/o espacio virtual diseñado a tales fines en la Web. c) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención en particular relacionadas con Internet y sitios Web, certificados de edición, patentes precautorias, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fabrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías. d) negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de Internet, prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos y/o por cualquier forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados y/o en la vía pública y/o en paseos públicos y en distintos medios de transporte. Para el cumplimiento de su objetivo social, la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000,00, representado por 200 acciones de $ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase B con derecho a un voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: El Sr. Matías De La Rosa, la cantidad de 100 acciones y la Sra. Belén De La Rosa, la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de Tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Presidente Matías De La Rosa y Director Suplente Belén De La Rosa. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, en virtud de que la Sociedad no está comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, circunstancia que consta en el acta constitutiva. Cierre Ejercicio Social: 30 de Septiembre de cada año. Córdoba de Septiembre de 2009.

N° 22145 - $199

LABORATORIO DE
RADIOISOTOPOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime, mediante acta Nº 6, del día 23/2/2009 y Asamblea Ratificativa, mediante acta Nº 7, del día 5/5/2009, los Sres. Accionistas de LABORATORIO DE RADIOISÓTOPOS S.A, resolvieron reelegir en sus cargos con mandato por tres (3) ejercicios, a los Sres. Directores, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Emilio Kuschnir, D.N.I. N° 6.496.438, C.U.I.T. Nº 20-06496438-1, con domicilio en calle Allende Nº 430 de Bº Cofico de Córdoba. Director Suplente: Carola Sepliarsky, D.N.I. N° 4.119.343, C.U.I.T. Nº 27-04119343-9, con domicilio en calle Allende Nº 430 de Bº Cofico de Córdoba.

N° 22171 - $ 35.

F.G- RIEGOS S. A.

Constitución de sociedad

Denominación: F.G-RIEGOS S.A. Fecha constitución: 25/08//09 Socios: Mónica Graciela Lovay,argentina, nacida el 17 de Septiembre de 1961,D.N.I. 14.690.211con domicilio en Colón 330 de la localidad de Hernando, Prov de Cba , viuda, de profesión productora agropecuaria - empresaria , Daniel Osvaldo Peralta Ingeniero Electricista, de nacionalidad argentino, nacido el 17 de marzo de 1958, D.N.I. Nº 12.326.327,con domicilio en Jorge Newery 2800, de la localidad de Venado Tuerto, de la Prov. de Santa Fé, divorciado, y Martín Gonzalez de nacionalidad argentino, nacido el 24 de Abril de 1987, D.N.I. N° 33.079.309, soltero, con domicilio en calle Colón 330 de la ciudad de Hernando, Prov de Cba, de profesión estudiante Domicilio Social: Por Acta de Directorio de fecha 25 de Agosto de 2009 se estableció que el mismo será en calle Liniers 374 de la ciudad de Hernando. Prov de Cba.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley -, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir a) Civiles y Comerciales 1) Fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, publicidad, locación, importación y exportación de equipos de riego, maquinarias agrícolas y rodados, materias primas y repuestos para los mismos, insumos Agrícolas y Ganaderos ,consignación, acopio, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, semillas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad , incluyendo operaciones de Canje de bienes de capital , insumos, prestaciones de servicios o locaciones por productos provenientes de las actividades mencionadas.-Producción y comercialización de Biocombustibles.-Transporte de carga. 2)Explotación Agropecuaria y forestal, incluyendo cría, siembra, plantaciones,

almacenamiento, industrialización, fraccionamiento comercialización de productos y subproductos de origen vegetal y animal, en su forma original o modificada y las actividades conexas que se vinculen con la principal para la propia sociedad o para terceros ; 3) Exportación e importación de productos agrícolas y ganaderos primarios y/o secundarios elaborados y biocombustibles b) Inmobiliarias: Construcción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento, agrupamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas por el régimen de propiedad horizontal; c) Mandatarias: Podrá aceptar y/o desempeñar mandatos y/o gestiones de negocios de terceras personas con el objeto de administrar sus bienes, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este objeto. d) Financiera: La financiación, con fondos propios, de las operaciones que realice la sociedad para el mejor cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional o extranjero, tomar empréstitos, constitución de prendas e hipotecas, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público, obligándose en nombre de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Capital:$ 120.000 representado por MIL DOSCIENTAS (1.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal PESOS CIEN ($ 100.-) cada una.- Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fijará la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez. La Asamblea podrá designar igual o menor número de Directores Suplentes, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, será obligatoria la elección por Asamblea de uno o más Directores Suplentes.- .Duración: 3 ejercicios, Se establece en 1 el número de Directores titulares y en 1 el número de Director suplente, designando a las siguientes personas para integrar el primer Directorio: a) Director Titular y Presidente: Mónica Graciela Lovay, D.N.I. 14.890.211.-b) Director Suplente: Martín Gonzalez, D.N.I. N° 33.079.309 ambos con domicilio especial constituido en calle Liniers 374 de la ciudad de Hernando.- Fiscalización: la sociedad prescinde de Sindicatura. En caso de quedar incluida en el art. 299 L.S. la fiscalización estará a cargo de 1 a 3 Síndicos Titulares y 1 a 3 Síndicos Suplente. Durarán en sus cargos 3 ejercicios. Representación legal de la Sociedad: Le corresponde al Presidente.-El uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio o a los apoderados designados, en forma indistinta .- A los fines de ejercer la representación Judicial o Administrativa, queda facultado el Presidente o los apoderados designados.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Córdoba, 21 de Septiembre de 2009. Departamento Sociedades por acciones.

Nº 22113 - $ 299.-

SIBERIA CONSTRUCCIONES S.R.L

Constitución de Sociedad

Socios: Delcré, Gabriel Martín, D.N.I. 26.480.893, argentino, soltero, de 31 años de edad, ingeniero mecánico, con domicilio en calle Bedoya Nº 155, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Delcré, Leandro Cesar, D.N.I. Nº 27.670.883, argentino, soltero, de 29 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Bedoya Nº 155, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento de Constitución: 11 de Agosto de 2009 y Acta de 12 de agosto de 2009. Denominación: "Siberia Construcciones S.R.L". Sede y Domicilio: Calle Liniers N° 76, barrio Independencia, Córdoba. Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros de cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes operaciones: 1) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas, incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, camineras, pavimentaciones, movimientos de tierra, edificios, barrios, urbanizaciones, sanitarias, eléctricas y obras de ingeniería y o arquitectura en general, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, vivienda, talleres, sean todos ellos públicos o privados, refacción y remodelación de las obras enumeradas, reparación de edificios de todo tipo. Cumplimentándose con las leyes 7674 y/o 7192. Podrá accesoriamente realizar las siguientes operaciones: a) Industriales: La fabricación de los productos vinculados con la industria de la construcción y vial; b) Transporte: El transporte de carga de cualquier tipo de bienes, cosas, materiales de construcción y mercaderías; c) Comprar, vender, permutar, fraccionar, realizar loteos, subdividir, unir, administrar, alquilar y explotar, inmuebles rurales o urbanos, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; d) realizar actividades comerciales de toda índole, si el desenvolvimiento de los negocios sociales lo hace conveniente o necesario; e) Importar, exportar, comprar, vender, permutar, alquilar y explotar, toda clase de maquinarias, equipos, repuestos, herramientas, materias primas, mercaderías y toda clase de muebles que tengan relación con su actividad técnica, o comercial; f) Realizar actividades de consultoría y asesoría en obras públicas y privadas, estudios de mercado, asesoramiento, análisis, investigaciones, promoción, determinación de factibilidades, confección de inversión y evaluación de impacto ambiental; g) ejercer mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones de patentes, marcas de fábrica, licencias, diseños industriales; comprarlos, venderlos o percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extranjeros. Capital Social: Pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en doscientas cuotas sociales de pesos cien ($100) cada una que los socios suscriben así: Gabriel Martín Delcré ciento ochenta (180) cuotas sociales de cien pesos ($100) y Leandro Cesar Delcré veinte (20) cuotas sociales de cien pesos ($100). Integración del Capital: El 25% del capital se integra al contado y el resto, o sea el 75% dentro del plazo de dos años computados desde la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por el Sr. Gabriel Martín Delcré, a quien se designa "Socio Gerente" y detentará la representación legal de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg de 1º Ins.C.C 26 A- Conc. Y Soc.2.-

N° 22167 - $ 199

ALBER – GUS S.A.

Elección de Autoridades – Aumento de Capital social – Reforma de Estatuto

(1) Por Acta Nº 3, de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2000, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo José Baldoncini, D.N.I. Nº 20.260.008; Vicepresidente: Alberto Jesús Baldoncini, D.N.I. Nº 22.008.564; Directores Suplentes: Roxana Adriana Michelli, D.N.I. Nº 20.286.809 y Natalia Verónica Proyector, D.N.I. Nº 23.095.448, todos por término estatutario. (2) Por Acta Nº 7, de Asamblea General Ordinaria del 1º de noviembre de 2003, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo José Baldoncini, D.N.I. Nº 20.260.008; Director Suplente: Alberto Jesús Baldoncini, D.N.I. Nº 22.008.564, ambos por el término de tres ejercicios. (3) Por Acta Nº 10, de Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de noviembre de 2006, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Jesús Baldoncini, D.N.I. Nº 22.008.564; Director Suplente: Gustavo José Baldoncini, D.N.I. Nº 20.260.008, por término estatutario. (4) Por Acta Nº 13, de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 23 de diciembre de 2008, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 50.000 en la suma de $ 400.000, quedando el nuevo capital social fijado en $ 450.000; (ii) emitir la cantidad de 8.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de $ 50 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social es de pesos cuatrocientos cincuenta mil ($ 450.000) representado por nueve mil (9.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cincuenta pesos ($ 50) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción".

N° 22147 - $ 97.

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V'' y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente N° 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de septiembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Córdoba, 22 de septiembre de 2009. Prof. David Ruda Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

2 días – 22182 - 28/9/2009 -$ 190.

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 10 de septiembre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust IX'' y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 15 de diciembre de 2008 en el expediente N° 1860/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 12 de diciembre de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de septiembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Córdoba, 22 de septiembre de 2009. Prof. David Ruda Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

2 días – 22180 - 28/9/2009 - $ 182.

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII'' y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente N° 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de

fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 21 de septiembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Córdoba, 22 de septiembre de 2009. Prof. David Ruda Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

2 días – 22181 - 28/9/2009 - $190.

UCORE S.A.

Constitución de sociedad

Accionistas: Gacitua Gloria Beatriz, L.C. N° 6492115, argentina, soltera, comerciante, nacida el 5 de setiembre de 1950, domiciliado en calle Alejandro Carbo N° 1712 Bº General Paz, ciudad de Córdoba y Moreno Alicia Alejandra, D.N.I N° 21947330, argentina, casada, comerciante, nacida el 19 de setiembre de 1970, domiciliada en Manzana 48 – lote 3 IPV policial Camino 60 Cuadras , ciudad de Córdoba. Fecha de Constitución: 14/07/09. Denominación: UCORE S.A.. Domicilio Legal: calle Belgrano 373, piso 11, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera de país a la actividad Inmobiliaria: Mediante operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital Social: El capital social es de Pesos veintiocho mil ($28.000.-) representado por veintiocho (28) acciones de Pesos Mil ($ 1.000.-) valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: el Sra. Gacitua Gloria Beatriz catorce (14) acciones lo que representa Pesos catorce mil ($14.000.-); la Sra. Moreno Alejandra catorce (14) acciones lo que representa Pesos catorce mil ($14.000.-). El capital suscripto se integra en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto y el setenta y cinco restante en el plazo de dos años. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Administración y Representación: Presidente: Gacitua Gloria Beatriz, Director suplente: Moreno Alicia Alejandra. La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, quedando a cargo de los socios el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550 y en un todo de acuerdo al Art. 284 de la misma Ley. Cuando se diere el supuesto de que el capital exceda el mínimo del Art. 299 de la Ley 19.550 se designará un Síndico titular y un Síndico suplente por Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.-

N° 22203 - $ 195

GRAF S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 27/02/09 ratificada por Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 30/06/09 fue electo como integrante del Directorio por tres ejercicios, como Director Titular, el Lic. Ricardo Alberto Galli, D.N.I. 10.902.591 (Presidente) y como Directora Suplente se eligió a la Sra. María Virginia Galli, D.N.I. 25.756.852. Se prescinde de la sindicatura.

Nº 22236 - $ 35.-

PORTLOGIS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha: Córdoba, 23/07/2009. Accionistas: Claudia Graciela Kunz, argentina, DNI 18.408.244, nacida el 22/04/67, soltera, de profesión contadora pública, con domicilio en Italia 2222, Planta Baja 1, B° Villa Cabrera , Córdoba y Marta Nelly Ferreyra, argentina, DNI 18.376.163, nacida el 11/11/1967, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Italia 2222, Planta Baja 1, B° Villa Cabrera , Córdoba. Denominación: PORTLOGIS S.A. Sede y domicilio: Italia 2222, Planta Baja 1, B° Villa Cabrera, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 10 años desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Consultora: asesoramiento integral y/o informes de consultoría para la organización de todo tipo de empresas, sean nacionales, extranjeras u organismos públicos, en cualquiera de sus sectores, mediante relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de procesos o sistemas operativos, ya sean administrativos, técnicos, o de comercialización; b) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, servicios de logística, transporte de cargas, mercaderías generales, fletes acarreos, mudanzas, equipajes, cargas en general de cualquier tipo; realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants; c) Servicios: la prestación de servicios de organización o asesoramiento en tareas comerciales, industriales y técnicas; d) Representaciones y Mandatos y e) Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promociones, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, ya sea contratando con entes privados y/o públicos, nacionales, provinciales y municipales, del país o del extranjero. Capital Social: $ 30.000, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 300 valor nominal cada una, clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Claudia Graciela Kunz suscribe 90 acciones, nominativas no endosables, de $ 300 valor nominal cada una, clase A, con derecho a 5 votos por acción, es decir, $ 27.000 y 450 votos; y. Marta Nelly Ferreyra suscribe 10 acciones, nominativas no endosables, de $ 300 valor nominal cada una, clase A, con derecho a 5 votos por acción, es decir, $ 3.000 y 50 votos. Administración: Directorio compuesto por el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: se designa a lA Sra. Claudia Graciela Kunz como Director Titular y Presidente y a la Sra. Marta Nelly Ferreyra como Director Suplente. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura. Se resuelve prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el Art. 284 de la Ley 19.550 y 12º de los Estatutos Sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

N° 22229 - $ 195.

ED SERVICIOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta: 6/6/2009. Accionistas: Elver Jorge Delmastro, D.N.I. 13461844, 49 años, argentino, ingeniero mecánico electricista, casado y Maricel Susana Casalegno, D.N.I. 17115772, 43 años, argentina, casada, comerciante, ambos con domicilio en Belgrano 1040, Río Tercero, Prov. Córdoba. Denominación social: ED SERVICIOS S.A.. Domicilio legal: ciudad de Río Tercero, Prov. Córdoba, Rep. Argentina. Sede social: Belgrano 1040 de la misma ciudad, Prov. Córdoba. Capital Social: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A", $ 10 v/n, c/u, de 5 votos. Suscripción: Elver Jorge Delmastro 600 acciones y Maricel Susana Casalegno, 600 acciones. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años, a partir de la constitución. Primer directorio: Director Titular y Presidente: Elver Jorge Delmastro, Directora Suplente: Maricel Susana Casalegno ambos con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a: a) Transporte nacional e internacional de cargas terrestre en todas sus formas, incluyendo el transporte de sustancias peligrosas, ya sea en medios propios o de terceros. b) Fabricación, industrialización, comercialización y distribución de productos químicos, subproductos y demás elementos que fueran necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. c) Compra, venta, permuta, locación, construcción y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. d) Fabricación, comercialización, alquiler y distribución de maquinarias de construcción, de elevación, transporte y para manipulación de cargas. Para la consecución de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) financieras, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones como así la financiación de las operaciones realizadas excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; b) actuación como fiduciante, fiduciario o beneficiario en los términos de la Ley 24441. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar cualquiera de sus actividades con bienes muebles e inmuebles propios, alquilados, adquiridos mediante leasing. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 8, con mandato por un máximo de 3 ejercicios, reelegibles. Pueden designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término lo que será obligatorio en el caso de prescindencia de la sindicatura. Representación social y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente con mandato por un máximo de 3 ejercicios, reelegibles. Podrá prescindir de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 22235 - $ 171.-

DI NARDO SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 03/11/08, los socios de DI NARDO S.R.L. señores Inocencio Luis Alberto DI NARDO DNI nº 14.640.341 y Rosa Martina RODRIGUEZ DNI nº 17.385.908, por unanimidad resuelven cambiar el domicilio de la sede social y fijarlo en Cavalango n° 4120, Bº Empalme de esta Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre y prorrogar el plazo de duración de la sociedad en Cincuenta (50) años contados a partir del vencimiento del plazo originario y en consecuencia modificar la Cláusula Segunda del Contrato social, la que queda redactada del siguiente modo: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad será hasta el día 29 de noviembre del año Dos mil cincuenta y nueve." Juzg. de

1º Inst. Civil y Com. de 52º Nom. de la ciudad de Córdoba.

Nº 22232 - $ 43.-

CLEAN ART S.A.

Constitución de Sociedad

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10 de Agosto de 2009 - Socios: Gabriela Marina Neubirt, de nacionalidad Argentino, estado civil Soltero, fecha de nacimiento 06/05/1970, D.N.I. 21.545.527, domicilio particular en calle Fiambala Nº 4855, de Bº Empalme, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión Gestor; el Señor Ricardo Sergio Cortez, de nacionalidad Argentino, estado civil soltero, fecha de nacimiento 29/11/1974, D.N.I. 24.120.615, con domicilio particular en calle Yapeyu Nº 1787, de Bº San Vicente, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión Comerciante; el Señor Bruno Emiliano Alvarado, de nacionalidad Argentino, estado civil soltero, fecha de nacimiento 29/09/1984, D.N.I. 31.055.682, con domicilio particular en calle Julian Paz Nº 1717, Dto. 2 de Bº Villa Cabrera, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión Comerciante; y el Señor Carlos Alberto Rodriguez, de nacionalidad Argentino, estado civil soltero, fecha de nacimiento 23/07/1963, D.N.I. 16.508.084, con domicilio particular en calle Santa Cruz Nº 1334, de Bº Maurizi, Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión Docente.- Denominación: "CLEAN ART S.A." - Domicilio: Dean Funes Nº 381 – Of.11, de la Ciudad de Córdoba - Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades, tanto por cuenta propia como de terceros, y/o asociada con terceros, pudiendo realizar una o varias de ellas, tanto en forma sucesiva, conjunta o simultánea: a)Prestación de Servicio de limpieza integral para entidades publicas –nacionales, provinciales o municipales- o privadas, fabricas, industrias, empresas, bancos, comercios, hospitales, clinicas o centros de atención medica, colegios, institutos de enseñanza, clubes, entidades deportivas, salas para eventos. b) Servicio de desinfección, control de plagas, limpieza de tanques, tratamiento de espacios verdes, mantenimiento, desmalezado. c)adquisición, venta, comercializacion, distribución y suministro de productos de limpieza en general –como mayorista o minorista-, detergentes, desengrasantes, bactericidas, descartables. d)prestar servicios para el saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transportes, Mantenimiento integral de inmuebles -Plomería, Gas, Albañilería, Refacciones, Pintura, Electricidad, y Jardinería- e)Adquisición, venta, locacion, reparacion de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios y herramientas utilizadas para la prestación de los mencionados servicios. La sociedad a los fines del mejor cumplimiento de los propósitos enunciados precedentemente podrá igualmente realizar aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades: compraventa o negociación de títulos valores públicos o privados, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía; y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A todos los fin expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. - Plazo: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio - Capital: $ 12.000.- representado por ciento veinte (120) acciones de Pesos cien ($ 100.-) valor nominal cada una ordinarias Clase "A", Nominativas no Endosables, que confieren derecho a cinco votos por acción. Administración Y Representación : La administración estará a cargo por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por tres ejercicios. La asamblea puede fijar igual número de suplentes. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o Vicepresidente del Directorio. Designado en el Acta Constitutiva a la Srta. Gabriela Marina Neubirt como Presidente, el Sr. Ricardo Sergio Cortez, como Vicepresidente y al Sr. Carlos Alberto Rodriguez como Director Suplente. – Fizcalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la Ley 19550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el art. 299 inc. 2 LS se designará un síndico titular y un suplente. Duración un año. - Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. CORDOBA, 23 De SETIEMBRE de 2009.

N° 22230 - $ 239